



Bogotá, D.C.

514

Señores

Colegio Nuestra Señora Del Buen Consejo

Representante Legal:

Reverenda Flor De Maria Martin Cárdenas/ o

Hermana Maria Altagracia Gil

amprobconsejo@outlook.com

Calle 104 n° 17-22

Ciudad00

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Pública Virtual.

Referencia Expediente No. **2017513870102621E**

Comportamiento: **Ley 1801 del 2016 Artículo 33.** *Comportamientos que afectan la tranquilidad y relaciones respetuosas de las personas. Los siguientes comportamientos afectan la tranquilidad y relaciones respetuosas de las personas y por lo tanto no deben efectuarse. **Numeral 1.** En el vecindario o lugar de habitación urbana o rural: Perturbar o permitir que se afecte el sosiego. // **Artículo 92.** Comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad que afectan la actividad económica. Los siguientes comportamientos relacionados con el cumplimiento de la normatividad afectan la actividad económica y por lo tanto no deben realizarse **Numeral 12.** Incumplir las normas referentes al uso reglamentado del suelo y las disposiciones de ubicación, destinación o finalidad, para la que fue construida la edificación. **Numeral 16.** Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente.*

En cumplimiento del **Auto de fecha** veintiocho (28) días del mes de Marzo de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 1° D° Distrital de Policía, sírvase comparecer a la Audiencia Pública que se llevar a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día, **Miércoles (19) de Julio de 2023 hora 2:30 p.m.** para lo cual debe:

1. Contar con los medios tecnológicos (dispositivo con cámara, micrófono, audio y conexión a internet para que se vincule desde su casa por el aplicativo Microsoft Teams, al link de su audiencia pública.

2. En el evento que no posea los medios tecnológicos puede acercarse a la Inspección 1 "D" ubicada en la **Carrera Séptima N° 153 A # 7-08** antigua **CASA DEL CONSUMIDOR**, Piso Tercero, cumpliendo con todas las **NORMAS DE BIOSEGURIDAD** el día y hora señalados, donde se le brindará acceso a un equipo de cómputo con el fin de asistir virtualmente a la referida Audiencia Pública.

Pasos para acceder al Link de su Audiencia Pública:

- Ingrese en su navegador de internet la dirección web <http://usaquen.gov.co>, o busque por la Alcaldía Local de Usaquén.
- Dar clic en la opción: **"VER TODOS"**
- Dar clic en la opción: **"SERVICIOS"**
- Dar clic en la opción: **"Citaciones y Notificaciones AUDIENCIAS PÚBLICAS"**
- En consulta específica por localidad dar clic en: **"USAQUÉN"**
- Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de enlace que empieza por <https://teams.microsoft.com/>



Se advierte que, si no comparece a esta citación sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de la Audiencia, el despacho dará cumplimiento a lo preceptuado en el Artículo 223 Parágrafo 1 de la Ley 1801 de 2016 declarado exequible mediante Sentencia 349-2017, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Un cordial Saludo,



Martha Jannethe López González
Inspector 1 "D" Distrital de Policía (e)
Localidad de Usaquén

Proyecto y Elaboro: Flor Dayhana Puerto Romero
Reviso y Aprobó: Martha Jannethe López González